



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 3 de noviembre de 2020

NÚM. 118

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- Interpelación sobre política general en materia lingüística, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López (Pág. 3).
- Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar los trámites oportunos para garantizar la implantación del curso de educación permanente de adultos de euskera para el curso 2020/2021, presentada por los G.P. EH Bildu Nafarroa y Mixto-Izquierda-Ezkerra (Pág. 3)

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la reglamentación de la Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 5).
- Pregunta sobre la contratación de personal como refuerzo para las escuelas infantiles públicas de titularidad municipal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo (Pág. 5).
- Pregunta sobre un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Azagra para la construcción de dos rotondas en la NA-134, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 6).
- Pregunta sobre las actuaciones en la N-113 (Pamplona-Madrid) para evitar su inundación en el caso de desbordamiento del río Ebro entre los kilómetros 75 y 77, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 7).
- Pregunta sobre la justificación de la alta incidencia de casos por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 7).
- Pregunta sobre las propuestas de Navarra Suma en materia sanitaria para la gestión de la pandemia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 8).
- Pregunta sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021 en lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 8).
- Pregunta sobre las medidas para compensar los peajes a las empresas de transporte de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).

- Pregunta sobre el I Plan Estratégico de Cultura de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 9).
- Pregunta sobre la revisión y actualización de los documentos elaborados en la pasada legislatura acerca de la Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 10).
- Pregunta sobre la atención educativa al alumnado confinado, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 10).
- Pregunta sobre la efectividad de las medidas implantadas en el último mes en Navarra para el control de la pandemia por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 11).
- Pregunta sobre las medidas económicas para ayudar al sector de la hostelería después del cierre obligatorio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 11).
- Pregunta sobre alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso (Pág. 12).
- Pregunta sobre el estado de la reglamentación de la La Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 12).
- Pregunta sobre las consecuencias en el sector cultural tras la nueva declaración del estado de alarma y las medidas para minimizar el impacto, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 13).
- Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de intervención social, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado (Pág. 13).
- Pregunta sobre la información en euskera en los informativos territoriales de TVE, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marisa De Simón Caballero (Pág. 14).
- Pregunta sobre las especificidades colectivas a fin de adaptar las medidas de confinamiento a la situación sanitaria de las personas más gravemente afectadas por el covid, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 15).
- Pregunta sobre los test de antígenos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 15).
- Pregunta sobre la incidencia actual del covid-19 en las residencias de mayores así como la suficiencia e idoneidad de las medidas adoptadas y los planes de contingencia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado (Pág. 16).
- Pregunta sobre el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el debate del estado de la Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 16).
- Pregunta sobre el proyecto de Ley de Presupuestos para 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barrios Berruero (Pág. 17).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Modificación del Plan de Contingencia relativo al retorno a la actividad presencial en el Parlamento de Navarra, por Acuerdo de la Mesa de 29 de octubre de 2020 (Pág. 18).
- Normas de ordenación del debate sobre un Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español. Corrección de errores (Pág. 19).

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Interpelación sobre política general en materia lingüística

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia lingüística, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra para su debate en Pleno:

Interpelación urgente de política general en materia lingüística.

Pamplona, 26 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar los trámites oportunos para garantizar la implantación del curso de educación permanente de adultos de euskera para el curso 2020/2021

PRESENTADA POR LOS G.P. EH BILDU NAFARROA Y MIXTO-IZQUIERDA-EZKERRA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar los trámites oportunos para garantizar la implantación del curso de educación permanente de adultos de euskera para el curso 2020/2021, presentada por los G.P. EH Bildu Nafarroa y Mixto-Izquierda-Ezkerra.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante la Comisión de Educación y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción para su debate y votación en la Comisión de Educación. Así mismo, solicitan que se incluya en el orden

del día de la misma que se celebrará el próximo miércoles 4 de noviembre.

El pasado 7 de septiembre se abrió el plazo de inscripción para la educación básica de personas adultas en varios pueblos de la Ribera, gestionado por el Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas de Tudela (CEBA) y dependiente del Servicio de Ordenación Académica del Departamento de Educación, en Pamplona.

En Corella por primera vez se daba la oportunidad a la ciudadanía de inscribirse en cursos de euskera para adultos ofertados por la Administración. El resultado ha sido que de todos los cursos ofertados para formación de adultos los cursos de euskera, con 26 inscripciones, han sido los más demandados.

La sorpresa y el desconcierto de todos esos alumnos y alumnas comenzó cuando, ante la espera de indicaciones sobre el comienzo de las clases, no recibían notificación alguna, y se confirmó cuando llegó la fecha de comienzo del curso

2020/21, comenzaron el resto de los cursos y el de euskera no.

El colectivo de alumnos y alumnas del curso de euskera ha solicitado los motivos para la denegación del curso de euskera, y ha mantenido reuniones con cada uno de las unidades y servicios responsables dentro de Educación. La respuesta obtenida ha sido que no van a implantar la clase de euskera por motivos organizativos. Decisión que solo perjudica a los cursos de euskera en Corella y Cintruénigo.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Consejero de Educación a realizar los trámites oportunos para garantizar la implantación del curso de educación permanente de adultos de euskera para el curso 2020/2021, a la mayor brevedad posible.

En Iruñea, a 29 de octubre de 2020

Los Parlamentarios Forales: Txomin Martínez González y Marisa De Simón Caballero

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la reglamentación de la Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad Foral de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la reglamentación de la Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en Pleno de la Cámara por parte de la Consejera de Derechos Sociales.

¿Cuándo está previsto que finalice la reglamentación de la Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad Foral de Navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 23 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre la contratación de personal como refuerzo para las escuelas infantiles públicas de titularidad municipal

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la contratación de personal como refuerzo para las escuelas infantiles públicas de titularidad municipal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara,

formula al Consejero de Educación, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

Recientemente hemos conocido que el Gobierno de Navarra ha destinado 1,3 millones de euros para contratación de personal como refuerzo para las escuelas infantiles públicas de titularidad municipal. Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de la medida referida anteriormente y cómo va a afectar a las escuelas infantiles y a las entidades locales?

Pamplona, a 26 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo

Pregunta sobre un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Azagra para la construcción de dos rotondas en la NA-134

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Azagra para la construcción de dos rotondas en la NA-134, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Comisión:

¿Tiene previsto el Departamento de Cohesión Territorial colaborar con el Ayuntamiento de Azagra en la construcción de dos rotondas de acceso a la localidad para garantizar la seguridad de la NA-134 (carretera del Ebro) a su paso por la población?

Pamplona, 27 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre las actuaciones en la N-113 (Pamplona-Madrid) para evitar su inundación en el caso de desbordamiento del río Ebro entre los kilómetros 75 y 77

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones en la N-113 (Pamplona-Madrid) para evitar su inundación en el caso de desbordamiento del río Ebro entre los kilómetros 75 y 77, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Comisión:

¿Cuándo tienen previsto acometer las actuaciones necesarias en la N-113 (Pamplona-Madrid) para evitar su inundación en caso de desbordamiento del río Ebro entre los kilómetros 75 y 77 de la citada vía?

Pamplona, 27 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre la justificación de la alta incidencia de casos por covid-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la justificación de la alta incidencia de casos por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en la Comisión de Salud.

La alta incidencia de casos por covid-19 ha venido justificándose por el Gobierno de Navarra por la tasa de PCR por habitante. ¿Sigue usted afirmando que los resultados en Navarra son fruto del número de PCR realizados por habitante?

Pamplona, a 27 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre las propuestas de Navarra Suma en materia sanitaria para la gestión de la pandemia

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las propuestas de Navarra Suma en materia sanitaria para la gestión de la pandemia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Comisión de Salud.

¿Se reafirma en que desde Navarra Suma no se han realizado propuestas en materia sanitaria en la gestión de la pandemia?

Pamplona, a 27 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021 en lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021 en lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace Gobierno de Navarra del proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021 en lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre las medidas para compensar los peajes a las empresas de transporte de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para compensar los peajes a las empresas de transporte de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de Navarra para cumplir su compromiso con las empresas de transporte de Navarra para compensar los peajes en varias carreteras de Navarra?

Pamplona, 29 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre el I Plan Estratégico de Cultura de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el I Plan Estratégico de Cultura de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

En diciembre de 2017 se presentó el I Plan Estratégico de Cultura de Navarra, que ponía en valor los sectores culturales y apostaba por consolidar las bases de una nueva política cultural en Navarra, en un horizonte temporal 2017-2023.

El Plan fue promovido por la Dirección General de Cultura, en colaboración con el Consejo Navarro de Cultura, a través de un amplio proceso participativo con dinámicas sectoriales y territoriales destinadas a recopilar aportaciones, reflexiones y valoraciones que se tuvieron en cuenta en su construcción.

La irrupción de la pandemia, el confinamiento y posterior adaptación de los sectores culturales a las necesidades de protección de la salud han hecho que su implantación y desarrollo se haya visto alterado.

Por todo ello: ¿Cómo ha planteado el Departamento la evaluación del mismo con los condicionantes de la pandemia y las adaptaciones que necesitará para su implementación?

En Pamplona-Iruña, a 29 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

Pregunta sobre la revisión y actualización de los documentos elaborados en la pasada legislatura acerca de la Atención Primaria

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a ANA ISABEL ANSA ASCUNCE

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la revisión y actualización de los documentos elaborados en la pasada legislatura acerca de la Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Ansa Ascunce.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

En la pasada legislatura se elaboraron varios documentos en torno a la Atención Primaria:

– Estrategia de la Atención Primaria y Comunitaria de Navarra 2019- 2021

– Líneas de acción y participación de la estrategia de Atención Primaria y Comunitaria de Navarra

– Plan estratégico de la Atención Primaria

Entendemos que ante la actual pandemia y sus consecuencias es necesaria una revisión y actualización de dichos documentos con el objetivo de perfilar y definir las urgentes y necesarias medidas a implementar en la Atención Primaria. En todos ellos, los procesos participativos formaron parte de la metodología de trabajo e hicieron una aportación sustancial.

Por todo ello: ¿Cuándo se prevé la revisión de los mismos y, por lo tanto, cuándo se comenzará con las medidas necesarias para avanzar en Atención Primaria?

En Pamplona-Iruña, a 29 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

Pregunta sobre la atención educativa al alumnado confinado

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la atención educativa al alumnado confinado, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Educación para su contestación en Pleno:

• ¿Cómo se está realizando la atención educativa al alumnado navarro de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP, que, debido a la situación provocada por la pandemia del covid-19, está confinado en su casa?

Pamplona, 28 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe

Pregunta sobre la efectividad de las medidas implantadas en el último mes en Navarra para el control de la pandemia por covid-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la efectividad de las medidas implantadas en el último mes en Navarra para el control de la pandemia por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué valoración hace de la efectividad de las medidas implantadas en el último mes en Navarra para intentar controlar la pandemia por covid-19?

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre las medidas económicas para ayudar al sector de la hostelería después del cierre obligatorio

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas económicas para ayudar al sector de la hostelería después del cierre obligatorio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su respuesta oral en el próximo Pleno:

¿Qué medidas económicas va a implementar el Gobierno de Navarra para ayudar al sector de la hostelería después del cierre obligatorio?

Pamplona, a 28 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

Pregunta sobre alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales para su contestación en Pleno:

¿Ha considerado el Departamento de Derechos Sociales alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad a causa de la pandemia, medida acordada mediante Orden Foral 57/2020, de 21 de octubre, de la Consejera de Salud?

Pamplona, 29 de octubre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

Pregunta sobre el estado de la reglamentación de la La Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el estado de la reglamentación de la La Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara el próximo 5 de noviembre por parte de la Consejera de Derechos Sociales.

¿Cuándo está previsto que finalice la reglamentación de la Ley Foral 5/2019, de 7 de febrero, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad Foral de Navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 29 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre las consecuencias en el sector cultural tras la nueva declaración del estado de alarma y las medidas para minimizar el impacto

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las consecuencias en el sector cultural tras la nueva declaración del estado de alarma y las medidas para minimizar el impacto, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la señora Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra:

¿Qué consecuencias estima el Departamento de Cultura y Deporte que se van a producir en el sector cultural con la nueva declaración del estado de alarma y qué medidas tiene pensadas para minimizar el impacto?

Pamplona, a 29 de octubre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de intervención social

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de intervención social, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra.

• ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de la intervención social y poder mejorar la calidad del servicio y las condiciones laborales de los y las trabajadoras?

Iruñea, 29 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

Pregunta sobre la información en euskera en los informativos territoriales de TVE

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la información en euskera en los informativos territoriales de TVE, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada en el Próximo Pleno de control de este Parlamento.

Históricamente, los dos informativos territoriales del primer canal de Televisión Española (TVE), de lunes a viernes a las 13:55 y 15:55, terminaban con un pequeño resumen de la información diaria narrada en euskera.

Desde hace algún tiempo el primero de estos informativos ha suprimido el pequeño resumen diario en euskera, dejando la información en esta lengua cooficial de nuestra comunidad reducida solo al segundo de los informativos de la televisión pública.

TVE 1, cadena televisiva de la sociedad mercantil estatal que organiza la gestión indirecta del servicio público de radio y televisión de España, en sus informativos territoriales debe ofrecer una información veraz, cercana, imparcial y plural de la realidad sociopolítica de Navarra, y la inclusión de contenidos en las dos lenguas cooficiales de nuestra comunidad se antoja fundamental.

Aun siendo una competencia estatal, el Gobierno de Navarra debe actuar conjuntamente con la Administración del Estado para que las emisiones de TVE, especialmente los dos informativos territoriales, reflejen la realidad lingüística de nuestra Comunidad.

¿Conocía el Gobierno de Navarra esta situación y qué acciones prevé emprender para recuperar la información en euskera del primero de los informativos territoriales de TVE?

Pamplona-Iruñea, a 2 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre las especificidades colectivas a fin de adaptar las medidas de confinamiento a la situación sanitaria de las personas más gravemente afectadas por el covid

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las especificidades colectivas a fin de adaptar las medidas de confinamiento a la situación sanitaria de las personas más gravemente afectadas por el covid, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu,

solicita que sea la pregunta de máxima actualidad dirigida a la Consejera de Salud en el Pleno del 5 de noviembre:

Tras padecer el confinamiento de marzo y abril se pudieron observar efectos nocivos desiguales entre diferentes personas y colectivos, como personas ancianas, personas con discapacidad, con enfermedad mental, niñas y niños entre otros.

Teniendo en cuenta esta experiencia y ante posibles confinamientos puntuales de la población en nuestra Comunidad, la pregunta es la siguiente:

¿En caso de un necesario confinamiento se tiene previsto contemplar las especificidades colectivas a fin de adaptar dichas medidas a la situación sanitaria de las personas más gravemente afectadas por el mismo?

En Pamplona-Iruñea, a 2 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre los test de antígenos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los test de antígenos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno Navarra para su contestación en el Pleno del próximo 5 de noviembre, la siguiente pregunta de máxima actualidad.

¿Cómo se van a realizar los test de antígenos, a quiénes y qué supone su implantación en los centros de salud?

Pamplona, a 1 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre la incidencia actual del covid-19 en las residencias de mayores así como la suficiencia e idoneidad de las medidas adoptadas y los planes de contingencia

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la incidencia actual del covid-19 en las residencias de mayores así como la suficiencia e idoneidad de las medidas adoptadas y los planes de contingencia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno del próximo jueves 5 de noviembre, como pregunta de máxima actualidad.

• ¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra en relación con la incidencia actual del covid-19 en las residencias de mayores, así como con la suficiencia e idoneidad de las medidas adoptadas y los planes de contingencia?

En Iruñea, a 2 de noviembre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

Pregunta sobre el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el debate del estado de la Comunidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el debate del estado de la Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea-

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta de Navarra para su contestación en el Pleno.

¿Tiene intención la Presidenta del Gobierno de Navarra de cumplir con las resoluciones aprobadas en el debate del estado de la Comunidad de la semana pasada, y de ser así, en que plazos tiene intención de hacerlos?

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre el proyecto de Ley de Presupuestos para 2021

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a UXUE BARKOS BERRUEZO

En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el proyecto de Ley de Presupuestos para 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves 5 de noviembre por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

El Gobierno traerá al Parlamento el proyecto de Presupuestos para 2021 la próxima semana.

¿Cuáles son los ejes de las cuentas para el próximo año y, por tanto, los ejes de negociación de la Presidenta en la cámara?

Pamplona-Iruña a 2 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Modificación del Plan de Contingencia relativo al retorno a la actividad presencial en el Parlamento de Navarra, por Acuerdo de la Mesa de 29 de octubre de 2020

En sesión celebrada el día 29 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Modificar el apartado 3 del punto “Segundo.- Celebración de las sesiones presenciales y mixtas (presencial y por videoconferencia)” del Plan de Contingencia relativo al retorno a la actividad presencial en el Parlamento de Navarra, que queda redactado de la siguiente forma:

“3. A las sesiones de Pleno asistirán la Presidenta del Gobierno de Navarra y un máximo de dos Consejeros y Consejeras, los cinco miembros de la Mesa, la Letrada Mayor o el letrado o letrada que le sustituya y los miembros que designen los Grupos Parlamentarios y la Agrupación Parlamentaria distribuidos, del siguiente modo, en proporción a su importancia numérica:

G.P. Navarra Suma: 3

G.P. Partido Socialista de Navarra: 2

G.P. Geroa Bai: 2

G.P. EH Bildu Nafarroa: 2

A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra: 1

G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra: 1

No obstante, en las sesiones de Pleno dedicadas a interpelaciones y preguntas asistirán la Presidenta del Gobierno de Navarra y un máximo de cinco Consejeros y Consejeras, los cinco miembros de la Mesa, la Letrada Mayor y el letrado o letrada que le acompañe y los portavoces de los Grupos Parlamentarios y de la Agrupación Parlamentaria o aquellas personas que les sustituyan.

La participación del resto de miembros se realizará por videoconferencia cuando deban intervenir. En estas sesiones la votación se podrá realizar previa delegación de voto conforme establece el artículo el artículo 94.2.b) del Reglamento y la Resolución n.º 28/2020, de 24 de marzo de 2020, de la Presidencia, sobre la delegación del voto de los parlamentarios y parlamentarias forales con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19 (BOPN, n.º. 38 de 25 de marzo de 2020).”

2.º El presente Acuerdo será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 29 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Normas de ordenación del debate sobre un Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la norma segunda de las Normas de ordenación del debate sobre un Pleno monográfico sobre la participación y acceso desde Navarra en los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno español, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 107 de 7 de octubre de 2020, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice:

“2.^a Tras dichas intervenciones, se suspenderá la sesión durante una hora y se abrirá un plazo para la presentación de propuestas de resolución ante la Mesa”.

Debe decir:

“2.^a Tras dichas intervenciones, se suspenderá la sesión durante una hora y treinta minutos y se abrirá un plazo para la presentación de propuestas de resolución ante la Mesa”.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias
